

EXPDTE. Nº: 396/2006 - P.Com

AUTOR: CASTRO Francisco Orlando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se implemente un servicio de transporte para los alumnos que viven en San Javier y concurren a establecimientos educativos nocturnos de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Octubre de 2006